



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

05 de setiembre de 2024

UOC N° 430 /2024

**Señor**  
**Dr. Juan Agustín María Encina Pérez**  
**Director Nacional de Contrataciones Públicas**

**Ref. LMC N° 03/2024 Recargas de Extintores. ID N°: 440.408**

El Departamento Operativo de Contrataciones (UOC) de la Facultad Politécnica, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, notifica la adjudicación del llamado en referencia.

Sin otro particular, me despido atentamente,

<b>Empresa</b>	<b>Concepto</b>
MARE GROUP S.A.	Monto máximo de Gs. 250.000.000.- Monto mínimo de Gs. 95.000.000.-

Que, en fecha 08/07/2024 se realizó la apertura de ofertas del llamado en referencia; el informe de evaluación de ofertas se emitió el día 24/07/2024 en la que se recomendó la adjudicación a la empresa: MARE GROUP S.A. y fueron notificadas del resultado de la adjudicación el día 31/07/2024 vía correo institucional [uoc@pol.una.py](mailto:uoc@pol.una.py) a las empresas que presentaron sus ofertas, en los correos declarados en sus Formularios de Ofertas, conforme a lo establecido en el art. 60 – Notificación de la adjudicación de la Resolución N° 4401/2023, la cual dicta así: “en sustitución de la notificación a través del sicp, las convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes.....etc.”

Que, en fecha 12/08/2024 se procedió a suscribir el contrato con la empresa MARE GROUP S.A., considerando el art 105 – Formalización del contrato del Decreto Reglamentario de la Ley 7021/22 y el art 51 de la Resolución N° 4400/2023 - Plazos de interposición de protestas contra el resultado, hemos actuado conforme a lo establecido en las disposiciones legales.

Por todo lo expuesto, solicitamos encarecidamente la publicación del contrato y la emisión del código de contratación a fin de cumplir con los compromisos contractuales realizados.

Atentamente

  
Tec. Delia Raquel Abreu  
Departamento Operativo de Contrataciones

